

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDÍA

000502

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

25 MAR 2022

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 150 de fecha 31 de Enero de 2022 que declara desierta la Propuesta Pública y se solicita un nuevo llamado a Licitación Privada “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-11-CO22 .

B.- La Propuesta Privada “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-11-CO22, publicada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

C.- El Acta electrónica emitida por el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de fecha 01 de Marzo de 2022, la cual declara Desierta la Propuesta Privada “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-11-CO22, debido a que no se recibieron ofertas.

D.- La Resolución del Acta de Deserción de la Licitación Pública “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-1CO22 emitida por el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de fecha 02 de Marzo de 2022 debido a la ausencia de interesados.

E.- La resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, de Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

F.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Declárese Desierta la Licitación Privada para “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-11-CO22.

2.- Realícese Trato Directo para el proyecto “EXTENSIÓN DE RED DE AP Y AS PASAJE PITREN, COMUNA DE ANGOL”, solicitando un mínimo de tres cotizaciones, debido a que la contratación es indispensable para el municipio, de no ser posible por motivos presupuestarios se deberá solicitar nuevos recursos para suplementar el monto actual y poder ejecutar de manera óptima el proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENN/MHA/RDI/rbs/  
DISTRIBUCION  
-Dpto. Secpla  
-c.c. Dpto. de Finanzas  
-c.c Carpeta Proyecto  
-c.c. Dpto. Control  
-Archivo Secretaría Municipal  
-Transparencia